

REVISTA DE REVISTAS

POLITICA SOCIAL

FERDINANDO ENRICO LOFFREDO: *Lo Stato assistenziale in una polemica tra cattolici inglesi* (El Estado asistencial en una polémica entre los católicos ingleses). *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*. Mayo-junio 1960, pp. 243-255.

En las dos revistas inglesas *The Christian Democrat* y *Month* se ha desarrollado una polémica entre el P. Crane, S. J., y el juez católico Henry Slesser, que ha apasionado mucho a la opinión pública inglesa. El punto de partida de la crítica del P. Crane contra el Estado asistencial se puede formular así: la evolución de la persona depende del uso de la facultad conferida a ésta por Dios: memoria, inteligencia y voluntad. Este uso se traduce en acciones libremente realizadas por el hombre, con sentido de responsabilidad y con confianza en las propias posibilidades. Por tanto, el hombre tiene el derecho fundamental a exigir de la sociedad que le asegure la posibilidad de organizar libre y responsablemente la propia vida y las propias actividades, en conformidad con las leyes divinas. La actividad del gobierno es subsidiaria. El Estado asistencial contradice la función del gobierno. La existencia de este Estado no es prueba del éxito del gobierno para lograr el bien común, sino de su fracaso. Ello se debe a la mentalidad materialista que prefiere la seguridad a la libertad. Un Estado así es un germen de totalitarismo. Henry Slesser justifica el Estado asistencial por el hecho de que las grandes organizaciones de la economía privada hacen al individuo imposible aquella libertad de opciones indispensables para el ejercicio de la responsabilidad; en estos casos la imprevisión es fatal. La Iglesia no ha buscado modificar las formas de la evolución económica, sino que se ha esforzado por mitigar las dañosas consecuencias y así muchas formas de protección social no son manifestaciones de un estado servil, sino aplicaciones prácticas de la caridad. El P. Crane emite una contraréplica contra estos dos argumentos y se basa sobre las prerrogativas del cabeza de familia; de la familia es el responsable su jefe y no el Estado. Añade que los pobres han sido creados por el mismo Estado con tasas fuertes, con las cuales procura servicios a los pobres, siendo así que éstos por sí mismos se los habrían podido procurar. La existencia de los aspectos negativos del Estado asistencial no justifica el silencio sobre sus aspectos negativos. Los Papas han indicado tanto los excesos del capitalismo como las aberraciones del socialismo. El Estado asistencial no es la coronación de la legislación social, sino la deformación de los esfuerzos del pasado en el campo de la reforma social. El autor del artículo procura suavizar las posiciones extremas de los dos contrincantes y

coordinarlas en cuanto sea posible, señalando sus exageraciones y señalando casos que revelan la necesidad de la intervención del Estado en materia de seguridad social, pero siempre procurando el Estado practicar el principio de subsidiariedad haciendo que la familia y el sindicato administren autónomamente en cuanto sea posible tales instituciones.

THOMAS J. CASEY, S. J.: *Catholics and Family Planing* (Los católicos y la planificación de la familia). *American Catholic Sociological Review*. Verano 1960, páginas 125-135.

Comienza por poner las razones que en nuestra civilización empujan a esta planificación: el matrimonio en edad más temprana con probabilidad de una familia relativamente amplia; la disminución de la mortalidad infantil; aumento de los gastos de educación; por el aislamiento de la unidad familiar el no poder contar con la ayuda de parientes para los gastos de los hijos; por falta de consideración personal en las relaciones sociales, de modo que estas necesidades humanas sólo son incumbencia de la familia. Así las familias no estériles fácilmente harán algún esfuerzo para limitar la familia; y para los católicos hay otra razón y consiste en que tiene que pagar dos veces para la educación. Una encuesta entre 2.713 mujeres casadas de 18 a 39 años dijo que tres parejas católicas de cada diez practicaban métodos ilícitos de control de la natalidad. Cuatro puntos se tocan. 1. Comparación entre católicos y protestantes: en 1935 se hizo una encuesta entre 40.000 familias urbanas y se halló que la fertilidad católica disminuyó más que la no católica, pero eso no quiere decir que fuera por razón de la contracepción; se podía haber empleado la continencia completa o periódica. Otras encuestas confirman el hecho. Pero a pesar de eso la natalidad es más alta entre los católicos. En EE. UU. en 1957, según una encuesta, los hijos por mil mujeres casadas de 45 años eran 3.056 para los católicos, 2.753 para los protestantes y 2.218 para los judíos. O sea una tasa de natalidad de un 10 por 100 más elevada entre los católicos que entre los protestantes. Como causa de la declinación de la natalidad entre los católicos no se puede dejar de señalar la contracepción. 2. Actitud de los católicos ante la planificación de la familia: una encuesta preguntó a jóvenes mujeres entre 20 y 35 años, y de las católicas el 69 por 100 respondieron que pensaban que podría ser útil el control; pero dado que por esta palabra se entiende generalmente un método prohibido por la moral, por lo menos una notable proporción de respuestas significaría eso. En otra encuesta el 18 por 100 de las jóvenes estudiantes respondió a favor del control. 3. La práctica de los católicos: una encuesta de Pearl sobre 30.000 dijo que un tercio de las católicas habían admitido que habían aplicado métodos de limitación de nacimientos, pero no se distingue entre el método del ritmo y los métodos ilícitos, pero parece improbable que la práctica del método de Ogino-Knaus alcanzase mucha extensión; esta encuesta se hizo en 1930 y entonces había poca información sobre este método. Otra encuesta en 1940 dijo que el 43 por 100 de las parejas católicas admitían que habían practicado la limitación. Otra encuesta dice que el 52 por 100 de los hombres católicos preguntados y el 38 por 100 de las mujeres católicas preguntadas practicaban la contracepción. 4. Relación con las actitudes y prácticas religiosas de los católicos. Si encontramos católicos cien por cien, no hay razón en dudar de que rechazan las prácticas ilícitas; pero si hay católicos que en otras áreas de conducta son remisos, entonces fácilmente no observarán las normas de la Iglesia en este campo, cuando surjan dificultades. Se aportan datos de algunos estudios sobre la materia. Desde el punto de vista sociológico, el que desee resolver

el problema de la planificación de la familia para los católicos habrá de tener en cuenta los medios para disminuir las presiones socioeconómicas de una sociedad secularizada que empuja hacia el uso de contraceptivos, y tendrá que fortalecer las motivaciones del sistema católico de valores dentro del ambiente cultural de los católicos norteamericanos.

ALFRED SAUVY: *Évolution récente des idées sur le surpeuplement* (Evolución reciente de las ideas sobre la superpoblación). *Population*. Junio-julio 1960, pp. 467-484.

La noción de superpoblación es muy anterior a Maltus y aun a Platón, puesto que se encuentra en los autores griegos más antiguos, así como en Confucio. La noción subsiste hoy, pero se transforma constantemente con la evolución técnica, política y social. Según la norma, las ideas no van tan aprisa como los hechos; en particular los conocimientos de la inmensa mayoría en esta materia quedan pegados a conceptos superados, lo cual entraña errores de óptica y a veces de política económica. Este artículo se refiere esencialmente a la evolución en los últimos años en algunos países con algunas referencias anteriores, así como a las tendencias actuales. En su sentido más general, la superpoblación es una diferencia entre el número de los hombres sobre un territorio y la cantidad disponible de elementos propios para responder a una necesidad, y eso puede ser el espacio, la tierra cultivable, los recursos naturales, el empleo, etc. El concepto más simple es el estático y se aplica a una población en el estadio agrícola y el crecimiento de la población. Se ponen ejemplos europeos de cómo con medios naturales escasos, aun agrícolas, han llegado a un gran aumento de la población a un alto grado de productividad, a la mejora del nivel de vida: Holanda, Suiza, Bélgica, etc. En Holanda hasta se ha planteado el problema de si vale la pena gastar tanto para ganar tierra al mar y si no sería mejor emplear los recursos para la industria nueva y formación técnica. Por donde se ve que el espacio no es esencial. Hoy los consumos han sufrido una evolución extraordinaria, sobre todo los secundarios y terciarios. Se pone en relación el paro, el pleno empleo, el número de los empleos con la población; no pocas veces la permanencia de un paro no es demostración de la superpoblación; el paro permanente no ha impedido el aumento de la población activa en numerosos países. Se habla del ritmo óptico de crecimiento. Las observaciones hechas demuestran que la superpoblación en un momento dado es difícil de definir, pues los límites admitidos pueden ser caducos al cabo de poco. En Europa occidental, el desarrollo económico ha permitido a la vez hacer cesar la superpoblación tradicional y evitar la que podría crear el crecimiento demográfico debido a la reducción de la mortalidad. Es más fecundo introducir la noción de ritmo óptimo de crecimiento o de variación de la población. Luego se relaciona la población con la productividad con cuadros comparativos referentes a seis naciones europeas. En las poblaciones en que la población activa ha aumentado más, ha aumentado también más la producción y la productividad. Se habla también de la importancia de la cualificación de los hombres y de las necesidades de la inactividad, en lo cual entra también el concepto relativo de la superpoblación. La evolución reciente en los países más evolucionados no sólo ha hecho retroceder los límites admitidos hasta ahora sobre la población, sino que la misma noción de superpoblación la ha hecho cada vez menos clara. Hay que encontrar otros criterios, no solo el ritmo de crecimiento, sino la composición por edades, el reparto geográfico, diversas costumbres de los hombres en su período de inactividad.

SOCIOLOGIA

P. JOSTOCK: *Gibt es noch ein Arbeiterproletariat?* (¿Existe todavía un proletariado obrero?). *Stimmen der Zeit*. Junio 1960, pp. 161-175.

Parece que muchos responderían con un no a tal pregunta, diciendo que un tal proletariado ya ha pasado a la historia, que el trabajador ha ascendido ya a una clase media, que la fuerza de trabajo se ha ya integrado en la sociedad, que las distinciones de clase casi han desaparecido y que la nivelación social va haciendo cada día progresos. Ciertamente en la sociedad industrial ante nuestros ojos se han obrado tales cambios que parecen indicar un tal desarrollo o evolución. Si el proletariado se quiere que supanga la miseria o el pauperismo, entonces ciertamente no se da el proletariado como tal. Hoy más bien son proletarios alguna clase de empleados. Para los hombres trabajadores en la industria los sueldos en noviembre de 1951 y octubre de 1957 eran: por debajo de 400 marcos mensuales el 75,1 por 100 de los trabajadores y el 15,9 por 100 de los empleados; entre 400 y 500, el 18,1 y 33,6; entre 500 y 600, el 5,2 y 28,9; entre 600 y 800, el 1,5 y 19; por encima de 800, el 0,1 y 2,6. Pero entre aquellas dos fechas el coste de la vida subió en un 6,2 por 100. Para las trabajadoras el aspecto es muy distinto: el 90 por 100 ganaban en 1957 menos de 400 marcos mensuales; la mitad, menos de 300 y sólo el 0,1 más de 600. En cuanto a los empleados, en octubre de 1957, de los hombres el 28 por 100 no ganaba 500; la mitad, entre 500 y 800; el 10,8 ganaban mil o más, el 0,5 alcanzaban los dos mil y más; las mujeres, las dos terceras partes menos de 400, sólo el 5,5 sobrepasaban los 600 y sólo el 1 por 100 los 800. Se calculan luego los gastos familiares mensuales y se ve que al 60 por 100 de los trabajadores le toca una muy pequeña capacidad de ahorro, con lo cual se puede decir que a pesar de la colosal elevación del nivel de vida en los últimos años el estilo proletario de vida perdura todavía para una gran mayoría de trabajadores. Luego quiere demostrar el autor que para una verdadera desproletarización el nivel del salario como tal generalmente nada significa. Lo que importa es una integración jurídica y social del trabajador en la sociedad; en eso en el pasado hubo graves carencias, de las que se hace un recuento histórico y hoy en eso el trabajador ha mejorado su situación. La seguridad social tiene su importancia en la desproletarización. Esta seguridad alcanza hoy al 80 por 100 del pueblo. Se va luego al punto crucial del problema: en la privación de propiedad se encuentra aun hoy el punto difícil del problema del proletariado. Aun cuando el trabajador y el empleado ganen mil marcos al mes son proletarios según el concepto científico del proletariado, si no tienen tras sus espaldas nada más que la seguridad social y gastan todos sus ingresos. Habrá siempre distinción de clases mientras el suelo y los medios de producción de propiedad privada pertenezcan a una minoría, dejándose a la mayoría sin propiedad; mientras está uno sin propiedad es un miembro sin pleno valor en la sociedad. Finalmente se quiere hacer ver que sin propiedad no hay libertad. Una amplia difusión de la propiedad es la alternativa de una total providencia estatal.

LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DE LA PRODUCTIVIDAD. *Revista Internacional del Trabajo*. Julio 1960, pp. 1-31.

Si se han de aprovechar de la mejor forma posible las posibilidades ofrecidas por el aumento de la productividad para elevar el nivel general de vida, es de suma importancia que los beneficios resultantes sean distribuidos equitativamente entre el

capital, el trabajo y los consumidores. El artículo pone de manifiesto las dificultades y riesgos que entraña dicha distribución. Se habla del concepto de productividad, que se define como la relación que existe entre un esfuerzo de producción y su resultado. Pero en la aplicación se plantean cuatro problemas: de período, de sector, de elección del factor cuya productividad quiere medirse, de determinación de las unidades de medida. Dos observaciones: la gran diversidad de los trabajos y las diferencias de calificación de la mano de obra quitan algo de exactitud a la simple adición de las horas de trabajo que ha exigido la obtención del producto; las evaluaciones de la productividad del trabajo sirven únicamente para medir la eficacia general de la utilización de la mano de obra. El progreso técnico que resulte de la elevación de la productividad ha de ser un medio de consolidar los fundamentos económicos del bienestar social. Pero esta elevación de la productividad es sólo una ocasión para mejorar el nivel de vida, no causa automática; a veces la elevación de la productividad puede causar peores situaciones sociales, como desempleo. Se pueden al revés realizar progresos sociales independientemente de toda elevación de la productividad: reajustes sobre salarios demasiado bajos, seguridad social, etc. Luego se entra a discutir la aplicación de los frutos de la productividad: trabajar igual y producir más, o producir lo mismo y trabajar menos, o trabajar algo menos y producir algo menos, en fin, toda una gama de soluciones. Se demuestra cómo a veces la elevación de la productividad puede conducir a un aumento del esfuerzo: trabajar algo más para ganar mucho más, y comprar un auto, etc. Se describen las tensiones y peligros en todas estas soluciones. Si se mantiene el esfuerzo de producción, se permitirá un aumento de salarios, o de otros ingresos (beneficios del empresario y del capital), baja de precios. Estas tres consecuencias eventuales se pueden combinar, y lo más probable es que se sigan tres etapas: primero se aprovechan los gerentes y capitalistas; luego éstos pero también los asalariados; luego los consumidores por la baja de precios. Si disminuye el esfuerzo de producción; 1) se tienen menos horas de trabajo, o por reducción del personal, o por reducción del horario, o con combinación de ambas eventualidades. Por lo que toca a las remuneraciones, la misma tasa de remuneración por hora, o aumento de esta tasa. Luego se produce el análisis de las realidades que se pueden dar respecto de los beneficios; en todos los casos, pueden presentarse las cuatro formas siguientes de atribución de los frutos de la producción; aumento de los salarios; aumento de los otros ingresos; reducción de las horas de trabajo; baja de los precios. En el análisis de algunas economías más desarrolladas, se ve que los progresos realizados en la producción benefician esencialmente a los trabajadores en forma de un aumento más que proporcional de sus ingresos globales. Finalmente se estudian las consecuencias económicas de las diversas modalidades de la distribución. Las soluciones han de reunir estas tres condiciones: equitativas para todos los agentes económicas; no se degeneren en inflación; no peligre la continuación del progreso económico.

FRANÇOIS A. ISAMBERT: *Enterrements civils et classes sociales* (Entierros civiles y clases sociales). *Revue Française de Sociologie*. Julio-septiembre 1960, pp. 298-313.

Desde hace mucho tiempo y después de algunos ensayos poco fructuosos se ha renunciado en Francia a inscribir en las cuestiones del censo la pertenencia confesional, fuera de Alsacia y Lorena, lo cual es generalmente en Alemania y Holanda. Para París, empero, se posee una estadística oficial que encierra no poco interés, la de los funerales religiosos de las principales confesiones por distritos, la de los entierros civiles e incineraciones. Así se puede trazar, para cada confesión, un mapa

religioso de la capital, suponiendo que las poblaciones religiosas tienen una importancia aproximativamente proporcional a la de sus miembros fallecidos. Esta estadística se ha publicado año tras año desde 1884. Aquí sólo se trata de los entierros civiles. En 1956, sobre 24.551 entierros, se contaron 5.556 sin ceremonia religiosa, o sea el 22,6 por 100, y el resto se repartía entre el 71 por 100 de entierros católicos, 3,6 por 100 israelitas, 1,3 por 100 protestantes, 0,8 por 100 musulmanes, más algunos entierros de rusos ortodoxos y de adeptos de grupos religiosos poco importantes. Se analizan tres órdenes de causas cuya intervención da lugar a la conducta social expresada por los entierros civiles. Se analizan minuciosamente y se discuten estos tipos de causalidad y sus incidencias estadísticas: la influencia económica o el coste del entierro religioso, o sea la proporción de las clases elevadas de ceremonias; el porcentaje de la categoría socio-profesional «obrero» y los votos políticos. Por lo que toca al aspecto económico, en 1956 hubo sólo el 7,9 por 100 de obsequios civiles de 1.ª y 2.ª clase, 17,5 por 100 en 2.ª y 3.ª clase contra 51,7 por 100 en 5.ª clase y gratuita. Se pueden establecer tres principios: los fenómenos de acentuación a los que en el estudio se hace alusión, no tienen sentido sino colocados sobre una correspondencia directa entre la característica obrera y la frecuencia de los entierros civiles; los porcentajes de entierros civiles entre los obreros quedan más elevados que en el resto de la población y son en todos los grupos de distritos; las variaciones de las tasas de entierros civiles en las dos categorías se hacen sin duda en el mismo sentido y son función de la tasa para el conjunto de la población. Como existe generalmente una fuerte relación entre las actitudes políticas y las actitudes religiosas, elementos principales de los sistemas ideológicos, se puede esperar así una correspondencia entre los votos y los entierros civiles. Ya algún autor afirma que el anticlericalismo político no es ajeno a esta práctica del entierro civil de la que el partido socialista es ampliamente responsable. En resumen, el hecho de que el aspecto puramente económico no haya aparecido suficientemente determinante, no excluye de ninguna manera la motivación económica, que juega en un gran número de casos, teñida por un anticlericalismo en que el tema de la capacidad del sacerdote juega un papel secular. Asimismo, el anticlericalismo político o el ateísmo declarado son justificaciones explícitas corrientes del entierro civil. En este orden de ideas, sólo la encuesta directa podría hacer luz.

ANDRÉ PIETTRE: *Technique et droits de l'esprit* (Técnicas y derecho del espíritu). *Revue des deux mondes*. 15 agosto 1960, pp. 583-596.

Subordinada antes a la civilización, la técnica tiende hoy a dominarla: tal es uno de los cambios más considerables de la historia contemporánea. Tres hechos fundamentales explican este cambio inmenso: civilización de espíritu, de selección, de Europa; nuestra civilización tradicional ve que en el plano intelectual se le impone la ascensión de la ciencia o la revancha de las cosas, en el plano social la vuelta de las masas, en el orden geopolítico, la ascensión de los pueblos de color. Estas tres innovaciones están unidas al progreso de la técnica. Se habla de civilización técnica, pero ¿es todavía una civilización? ¿No se da un equívoco? Disipar éste, es uno de los problemas más decisivos de nuestro tiempo. La expresión es adecuada si se entiende una manera de vivir; pero la expresión es falsa y peligrosa si por civilización se entiende un refinamiento, una cultura, que hacen precisamente que se opongan los primitivos a los hombres civilizados. La cosa es tan verdadera que existen primitivos de la técnica. La civilización técnica puede engendrar bárbaros, puede producir no civilizados, primitivos y primarios; tal es el inmenso riesgo de la civilización técnica; se puede compensar por ciertas condiciones, por los

servicios de una técnica reflexiva. En la primera parte el autor afirma que los grandes males de las sociedades proceden siempre de un error del pensamiento. El mal tecnográfico tiene su fuente en una perversión del espíritu, que consiste en pensar que no hay saber fuera del científico y no hay más ciencia que lo mediable. Y no obstante el problema de lo que es el hombre domina toda la filosofía moderna. La expresión del cientismo es tratar los hechos sociales como cosas. Entonces todo tiende a ser técnico: la literatura que con la historia de la filosofía y la historia deberían ser la escuela de la educación humana, se convierte en una disección de textos, una técnica gramatical o filológica. La filosofía se hace historia de los sistemas. La moral, ciencia de las costumbres; la psicología, ciencia de laboratorio. No se reprueba el que en las ciencias del hombre se empleen métodos precisos: estadística, sociología, psicología. Las técnicas cogen las cosas por el exterior; las disciplinas humanas por el interior. Se quiere erigir a la ciencia en un modo superior de acción y de poder. Se abre a ella un dominio inmenso: el establecimiento del bienestar general, pero ¿sobrepasará el estadio de los medios para mirar el de los fines? Se dirá que lo de los fines toca al moralista, al sociólogo, al político, pero no al técnico. Pero esta posición es demasiado cómoda; bajo la excusa de servir a la eficacia, el hombre queda sujeto a la tecnocracia y al peor de los materialismos. En la segunda parte se señalan los aspectos positivos: la civilización técnica crea un vacío en el alma y es incapaz por sí misma de responder a las necesidades de elevación. Facilita la difusión de la cultura, de los ocios, del cultivo intelectual; aporta orden metódico de mucho fruto en muchas cosas de la vida, con tal que se reconozcan sus límites. Purifica las cosas espirituales despojándolas de los oropeles de supersticiones, prácticas abusivas, y así puede servir para la renovación de una espiritualidad auténtica. Puede desembocar en una civilización en verdad universal y en un saber universal.

V. DE COUESNONGLE: *Signification chrétienne du travail* (Significación cristiana del trabajo). *Economie et Humanisme*. Septiembre-octubre 1960, pp. 3-18.

Se busca en este artículo un centro de perspectiva para una teología del trabajo. El cristiano que reflexiona sobre las realidades temporales, las puede mirar en sus dimensiones propias, y su pensamiento se situará, según los casos, en el nivel de las ciencias o en el de la filosofía; puede igualmente integrar estas realidades en una visión de fe de los horizontes más vastos, y su reflexión es entonces de orden propiamente teológico. El trabajo es uno de estos valores fundamentales que ha de ser examinado en este doble plan. El autor se sitúa en el interior del misterio cristiano y busca en lo interior de la fe un centro de perspectiva que permita situar al trabajo humano en su verdadero sitio en el conjunto de los designios de Dios sobre el mundo. La importancia alcanzada por el trabajo en la vida del hombre moderno hace necesaria una teología del trabajo, cuya elaboración implica que antes se busque un centro de perspectivas. ¿Hay que ver en el trabajo ante todo su aspecto redentor, según la grande idea que hace 20 siglos inspira la Iglesia? Esta concepción no permite situar todos los aspectos del trabajo; señala su carácter de penalidad que tiene el riesgo de obnubilar todos sus aspectos positivos que son capitales. Una tal concepción del trabajo podría entrañar en el orden social consecuencias desgraciadas. Por eso se estudia el trabajo como construcción del mundo. Con el progreso de las ciencias y de las técnicas el trabajo aparece como una victoria sobre el mundo y un medio de liberación del hombre. No obstante, esta concepción entusiasta no da al trabajo toda su amplitud; no lo considera sino en su resultado y en su relación con el hombre, y omite su necesaria referencia a Dios, que solamente el hombre

puede obrar. Por eso en tercer lugar se estudia el trabajo como camino hacia el futuro reino. Al sentido del desarrollo de la creación le falta la referencia escatológica. Esta última concepción tiene la ventaja de dar al trabajo del hombre su sitio a la vez en la obra de la creación y en la de la redención, la una y la otra orientadas hacia la vuelta de Cristo, jefe del universo; es decir, por el trabajo el hombre modela un mundo prometido al destino más elevado. Pero ¿cuál será el desenlace de este nuevo mundo? ¿Castrófico u optimista? La Iglesia no ha respondido, pero parece que la vista optimista tenga más garantías de ser la verdadera. ¿Qué hace el trabajo del hombre en todo esto? ¿Prepara la vista de la tierra nueva? Una tal concepción parece incompleta. ¿Qué será, en efecto, la transformación del mundo por el hombre al lado de la que intervendrá al fin? ¿Y la caridad no está demasiado ausente en ello? Toda concepción del trabajo ha de integrar lo que lleva de esperanza, no sólo teológica, sino simplemente humana, que permite al hombre realizarse como hombre, al mismo tiempo que procura el desarrollo de las riquezas en la naturaleza. En este deseo de desarrollo se imponen opciones dictadas por Dios, por nosotros mismos y por nuestro prójimo. La perspectiva escatológica del trabajo integra todo lo que hay de justo en la concepción demiúrgica y en la concepción expiatoria.

ECONOMIA Y MORAL

ABILIO MARTINS: *Economía, moral e barragens* (Economía, moral y pantanos). *Bro-téria*. Julio 1960, pp. 63-77.

Se refiere ante todo a las técnicas milenarias del aprovechamiento del agua y cuyos recuerdos perduran en nuestras superficies, sobre todo por lo que toca al regadío. Se pueden llamar pantanos en miniatura; pero el moderno pantano señala una fase nueva y decisiva en la historia de los aprovechamientos hidráulicos, que son un factor decisivo de la economía y del progreso industrial. Se trata de aumentar al máximo la cantidad de energía captada y de reducir al mínimo su coste de producción. Pero el progreso humano lleva desgraciadamente consigo duros y a veces trágicos sacrificios. La promoción humana tiene también sus víctimas y sus mártires. Por eso hay que tomar todas las medidas posibles de seguridad para reducir al mínimo los casos trágicos; no se puede sacrificar sin más la vida humana a intereses de orden puramente material. Se refiere el autor a casos concretos de rotura de pantanos, como recientemente en España, Francia y Brasil. La construcción de pantanos y su régimen de explotación entrañan responsabilidades resultantes de la eventualidad de la rotura con todas sus consecuencias catastróficas. Desde 1799 hasta hoy se conocen 250 casos de este género. Se plantea el problema de la licitud moral de la ejecución de tales aprovechamientos hidráulicos, siempre que su existencia y funcionamiento pueda constituir una seria amenaza para la vida y bienes de conglomerados urbanos; el traslado a un lugar seguro; responsabilidades de la empresa en indemnizar a las víctimas. En la hipótesis de fraudes o descuido gravemente culpable, de responsabilidades conscientes o al menos vagamente previstas, se tienen auténticos crímenes contra la vida y bienes ajenos, contra la justicia conmutativa y contra la social. Pero el propio interés material de las empresas explotadoras, la legítima preocupación por la reputación profesional de los técnicos, la vigilancia de las autoridades son factores que hacen muy difícil la eventualidad de tal hipótesis. En cambio, es muy complejo el condicionalismo de los factores geológicos, que condicionan el género y tipo de un pantano que construir. En este

sentido el autor expone varios tipos. Todos presentan puntos flacos en el aspecto económico y técnico. En las cosas de este mundo no se puede tener la pretensión de valores absolutos. Una seguridad absoluta es incompatible con la vida normal. Si exigiésemos en la construcción de pantanos un coeficiente absoluto de seguridad, la consecuencia práctica sería no construir ninguno o se tendría la energía a un precio elevadísimo. La seguridad se ha de alcanzar dentro de límites razonables. Pero en este caso concreto se ve claramente que los intereses meramente económicos coinciden objetivamente con las exigencias de orden moral. Las cosas geológicas encierran siempre un campo de incógnitas y de sorpresas. Pero algunas desgracias se hubieran podido evitar con el control ulterior de varios factores. Si a pesar de las normas de seguridad, viene la desgracia, el autor cree que, al menos en lo normal, la empresa no está obligada a resarcir los daños; para ella ya ha representado una gran pérdida; ni parece factible un seguro, pues sería factor de inhibición y de desequilibrio en la empresa. Pero en semejantes casos es el Estado, la sociedad la que ha de asumir solidariamente la ayuda y recuperación de los dañados.

J. Y. CALVEZ ET J. L. FYOT: *Civilisation de la consommation* (Civilización del consumo). *Revue de l'Action Populaire*. Julio-agosto 1960, pp. 822-832.

La urgencia de las necesidades alimenticias durante mucho tiempo ha provocado una primacía incontestable de la producción, ocasión de gravísimas alineaciones económicas del pasado y de desequilibrios sociales. Ayer se producía por producir. Ante la penuria, las naciones que emprendieron la industrialización en el siglo XIX y las naciones hoy en curso de desarrollo se deciden con urgencia a acometer las tareas productivas. La ciencia económica habla mucho de la producción, nada del consumo. Marx fue sensible a la epopeya productiva del capitalismo, pero a éste en el marxismo sucede una organización de la producción, el planificador, el stakanolista. En uno y otro caso la meta es la multiplicación de las riquezas, en lejanía el aumento del consumo. El consumo es algo accidental con relación a la actividad productiva. Esta visión y su práctica es absurda. Las pérdidas sufridas por los consumidores ya jamás se reparan, aunque sobrevenga mañana la abundancia. A toda reclamación por los males que se sufren se oponen las necesidades de la producción. Se tiene el riesgo de realizar grandes obras de producción especulando sobre la miseria de los consumidores. Pero ¿no tiene también sus dificultades una civilización de la abundancia en la que han entrado algunas naciones? El inmenso potencial de producción que caracteriza algunas economías las pone en condiciones de satisfacer un gran número de deseos de los consumidores. La economía alcanzaría finalmente su finalidad indiscutible: la satisfacción de las necesidades; pero eso no quiere decir que el hombre, explotado ayer como productor, no tenga el peligro de ser explotado hoy como consumidor. La alineación del consumidor puede recaer sobre el mismo trabajo. Ante todo, la primacía del consumo no es forzosamente la primacía de las necesidades y de su satisfacción. Los productores son todavía reyes: llegan a condicionar no sus productos por los consumidores, sino a los consumidores por sus productos. El exceso de publicidad crea artificialmente necesidades; especula sobre los instintos, sobre la psicología de las profundidades, sin cuidado por las necesidades del hombre racial; la economía se encuentra orientada hacia las necesidades menos urgentes. Se deplora la uniformidad de los consumos, el condicionamiento de los gustos; la estandarización ha permitido una democratización de la satisfacción de las necesidades. Ello se revuelve contra el trabajo productor; viene la automación y el trabajo queda sin interés ni iniciativa; el trabajo ya no se integra en la vida; el hombre apenas será otra cosa que consumidor; el trabajo

se convierte en un simple gesto sin interés, al absorber el consumo todo el campo de la conciencia. Hay peligro de perder la comunicación social que causa el trabajo, y de hecho en las sociedades más ricas es donde hay menos interés por participar en la gestión de la empresa. El acortar el trabajo permite más ocios, que ya no son un medio de reparar la fatiga y vienen los consumos de masa, no aquellos que permiten la comunicación con los semejantes; vienen los ocios prefabricados, estandarizados. La verdad consiste en que el trabajo, el consumo y el ocio se han de integrar, son tres términos distintos pero unidos.

EMPRESA

La délégation de pouvoirs (La delegación de poderes). *Professions*. 15 junio 1960, pp. 57-59.

Se trata de la ponencia sobre la necesidad funcional y la significación humana de la delegación de poderes en la empresa, elaborada por la Comisión primera de la asamblea nacional del Centro Francés del Patronato Cristiano. La ponencia se divide en tres partes. 1. Necesidad y naturaleza de la delegación de poderes. Se trata de su necesidad: es necesaria para el equilibrio personal del patronato, para el equilibrio y el progreso humano de los asalariados, para la buena marcha de la empresa. A partir de cierto grado, es mucho más arriesgado no delegar que delegar; el patrono ha de conducir su casa y no ser conducido por ella. En cuanto a la naturaleza exacta de la delegación de poderes se establece lo que no es: el confiar a un colaborador el estudio de una cuestión técnica, comercial o financiera; el mandato que se limita al orden en tratar un asunto; el rodearse de un estado mayor al que consulta para tomar decisiones, pero cuya intervención no modifica las líneas jerárquicas. Se establece lo que es: atribuir a uno poderes de mando y de disposición material y jurídica sobre ciertos bienes de la empresa; dar poder de representación, pero quedando el patrono que delega responsable; no es una reducción o un desmenzamiento de la autoridad, sino una manera más alta y plena de ejercerla. 2. El cuadro en el que se ejerce la delegación de poderes. En las pequeñas y medianas empresas; la delegación encierra dos grupos de dificultades; las delegaciones se han de preparar de lejos por un análisis de las tareas y previsiones a largo plazo. En las grandes empresas: su estructura es sana cuando favorece la buena marcha de la empresa por el dinamismo, los buenos lazos verticales y horizontales, la circulación de las informaciones, la transmisión correcta de las órdenes, la eficacia de los controles; también un clima humano que satisfaga las aspiraciones legítimas, las posibilidades de promoción, las necesidades de informaciones generales, el espíritu de iniciativa y el sentido de las responsabilidades. 3. Condiciones del buen ejercicio de la delegación de poderes. a) En el establecimiento de los poderes: en la elección de hombres por su competencia técnica y en una corriente de confianza; en cuanto al fondo de la delegación, debe precisar el fin, medios y límites, lo cual no supone que el jefe deja las riendas; en cuanto a su forma exterior, la delegación ha de ser conocida de todos aquellos con los que el delegado habrá de tratar. b) En el funcionamiento: el patrono ha de comunicar sus fines y su pensamiento; que el delegado sea un canal y no un elemento de separación entre el patrono y el personal; la actividad de los delegados periódicamente ha de ser controlada. c) En la preparación lejana indispensable. d) En la actitud humana y espiritual del patrono: prudencia, humildad, fuerza y caridad.